RECIENTES DATOS DEL INE FUERON DIVULGADOS

Preocupa la precarización en la calidad de los nuevos empleos

El economista Carlos Fernández Valdovinos indicó que básicamente el 85% de los puestos son en el mercado informal.

ARCHIVO

En total, al segundo trimestre del 2021, hay casi 200.000 personas más con trabajo, de las cuales, casi 170 mil están trabajando en negro.

Tras darse a conocer los nuevos datos del mercado laboral, en el informe divulgado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en base a los datos de Empleos en el segundo trimestre del 2021, resaltaron la baja calidad en los nuevos puestos laborales generados.

El ex presidente del Banco Central del Paraguay (BCP) Carlos Fernández Valdovinos dijo que lo feo del informe es sobre la calidad de los nuevos puestos laborales, que deja mucho que desear, ya que se observa una marcada precarización de los mismos. Básicamente el 85% de los nuevos empleos (i.e. aumento respecto a un año atrás) son en el mercado informal.

Los datos indican que hay un reporte creciente respecto a los primeros tres meses del año, pero el nivel es mucho mayor en el mercado informal. En total, al segundo trimestre del 2021, hay casi 200.000 personas más con trabajo, de las cuales casi 170 mil están trabajando en negro.

Por otro lado, el economista indica que basándose en tres gráficos, el que es positivo o lo bueno tiene que ver con el porcentaje de personas con problemas de acceso a puestos laborales (desempleados, subempleados e inactivos circunstanciales), ya que disminuyó respecto a un año atrás. Los datos del INE muestran que el 17,3% de la población cuenta con inconvenientes de acceso al trabajo, frente al 19,9% de hace un año atrás.

En cuanto a lo malo, Fernández Valdovinos indicó que en la medida en que más personas que anteriormente eran inactivas circunstanciales se incorporaron a la fuerza de trabajo, el desempleo y subempleo se incrementaron. Es decir, la creación de empleo fue claramente insuficiente para absorber a los nuevos participantes.

En líneas generales, la Fuerza de Trabajo - FT (ocupados más desocupados) registrada en el segundo trimestre del 2021, que está conformada por alrededor de 3.730.000 personas, 72% de la población de 15 y más años de edad, aumentó 5,3 puntos porcentuales, ya que pasó de tener una tasa de 66,7% a 72%, de acuerdo a los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC 2021) covid-19.

Se resalta que el aumento se dio respecto al mismo período del año 2020, trimestre más afectado por las medidas de emergencia sanitarias a raíz de la pandemia. En valores absolutos este aumento significa 339.000 personas, aproximadamente.

DATOS DEL MERCADO LABORAL

Iván Ojeda, director del Instituto Nacional de Estadística (INE), en entrevista en "Perspectivas", de radio Ñandutí, dijo que la tasa de desocupación actual es de 8,6%. Afirmó que la variación con respecto al trimestre anterior no es mucha. "En la subocupación sí hubo una variación de incremento de más de un punto porcentual. El mercado laboral se reactivó en alguna medida, pero volvió con actividad precaria. Los ocupados que volvieron a trabajar lo están haciendo de forma parcial, y esta situación afecta más a las mujeres", mencionó.

Entre otros datos, Ojeda aclaró que si se habla por sector económico, el que más se dinamizó es el terciario, que es el que más emplea. También el mercado laboral se vio afectado en el 2° trimestre con el pico de contagio del covid y mayor cantidad de fallecidos, agregó.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. N° 28/2021 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONER - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E." I.D. N° 393.025

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 393.025.
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FF. 30
C) FECHA LÍMITE DE CONSULTAS: 27 de agosto de 2021 hasta las 13:00 hs.
D) FECHA LÍMITE DE RESPUESTAS: 31 de agosto de 2021 hasta las 16:00 hs.
E) FECHA DE INICIO DE PROPUESTA: 03 de septiembre de 2021 desde las 08:00hs.
F) FECHA LÍMITE DE PROPUESTA: 06 de septiembre de 2021 hasta las 08:00hs.
G) FECHA DE ETAPA COMPETITIVA: 06 de septiembre de 2021 desde las 08:10 hs.
H) FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 13 de septiembre de 2021 hasta las 09:15 hs.
I) FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 13 de septiembre de 2021 a las 09:30 hs.
J) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR – UOC
K) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO
L) MONEDA DE PAGO: guaraní.
M) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 24 de agosto de 2021.

EFECTOS DE LA EXPOSICIÓN AL AIRE CON HUMO

Aumentan consultas por problemas respiratorios

Hay pacientes que llegan a internarse a raíz de la severidad de la afección, señalaron desde la Urgencia Pediátrica del Hospital de Clínicas.

El jefe de Urgencias Pediátricas del Hospital de Clínicas, Ricardo Iramain, reportó ayer que el servicio registra un aumento de cuadros respiratorios, causados en su mayoría por la ola de incendios forestales a nivel país que generan contaminación con humo en el ambiente.

"Tenemos varios pacientes tanto en consultorios externos como de urgencias que llegan con disnea o sensación de falta de aire, conocido popularmente como juku'a, y que coincide con el humo en el ambiente. Algunos son atendidos en el consultorio y otros tantos los dejamos en observación por varias horas", indicó el médico.

El humo es un gas tóxico, rico en monóxido de carbono que ingresa fácilmente a las vías aéreas inferiores y superiores. El monóxido de carbono (CO) es transportado de manera ágil, rápida y efectiva por las vías aéreas. Los cuadros respiratorios que pueden darse en estos casos son la laringitis, cuadros de afonía (no le sale la voz), presencia de tos bastante refractaria al tratamiento. "Cuando van a las vías aéreas inferiores ya se instala lo que llamamos la bronquitis aguda, que incluso tenemos pacientes que llegan a internarse a raíz de la severidad de la afección", agregó.

GENTILEZA

Muchos niños son llevados al Hospital de Clínicas por cuadros respiratorios.

El otro cuadro se da en pacientes alérgicos o asmáticos, que se manifiestan con chillidos de pecho o juku'a –el paciente no puede respirar muy bien– generando cuadros bronquiales obstructivos, que requieren de tratamiento bastante complejo, sostuvo el pediatra. El pediatra recomendó tener en cuenta todos los cuidados para evitar afectaciones respiratorias en los más pequeños a causa del excesivo humo en el ambiente, principalmente evitar realizar actividades al aire libre, por lo menos hasta que se den las condiciones climáticas favorables como una lluvia, que ayude en gran medida a limpiar el ambiente de tanto humo.

Respecto a los casos de covid-19 en pacientes pediátricos, el médico señaló que hay una disminución importante. "Aunque no han desaparecido en su totalidad, ha mermado significativamente la cantidad de pacientes con el virus", confirmó.

MEJORÓ UN TANTO LA CALIDAD DEL AIRE

De insalubre a moderado, cambió ayer la calificación de la calidad del aire de acuerdo a las mediciones de Aire Paraguay. La organización que monitorea el estado del aire en la Gran Asunción indicó que con los valores que se pueden revisar en la página Aire Paraguay ya se podrían practicar actividades físicas. Al actualizar el Índice de Calidad del Aire (ICA) los valores llegaron a ubicarse a valores de entre 50 y 80 en una escala donde el aire es bueno cuando califica entre 0 y 50 y su condición se agrava cuando supera la barrera de los 150 puntos, situación que se dio en estos días en varias de las estaciones de medición que donde se evalúa el estado.

FOCOS DE INCENDIO

Familias se niegan a salir de Lorito Picada

Los "combatientes" continúan en la zona ante la amenaza vigente, aguardando lluvias que puedan terminar con el fuego.

PÁNFILO LEGUIZAMÓN

Bomberos voluntarios y guardaparques precisan de tapabocas y gafas protectoras.

Preocupaban ayer pequeños focos de incendio en zona de Lorito Picada del parque nacional Cerro Corá, donde en gran medida ya se controló el fuego por parte de bomberos voluntarios. Sin embargo, no se logró sofocar las llamas que ponían en peligro a varias familias residentes del lugar.

Autoridades de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) evaluaron la posibilidad de evacuar la zona, pero los pobladores se niegan a dejar el lugar a pesar del intenso humo que ya ingresa a sus viviendas. Un avión hidrante se encuentra en la zona descargando agua en sitios donde el fuego avanza.

"No quiero abandonar, tengo tres hijos y mi negocio. No sé qué podemos hacer. Este es mi sustento para 'guerrear' y sostener a mi familia. Complicado es esto. Ya estamos acostumbrados al humo, todo el tiempo pasan bomberos y ambulancias", dijo una mujer en contacto con el canal GEN.

La humareda afecta a los pobladores en medio de casas precarias hechas de madera y chapas. Vecinos insistieron en que no dejarán el lugar y que de alguna manera contrarrestarán los focos de incendio en Lorito Picada. Ayer los bomberos voluntarios evitaron que las llamas lleguen hasta las casas de la zona. "Se está trabajando a brazo partido y esperamos que las líneas de cortafuegos tengan efecto", expresó Joaquín Roa, ministro de la SEN, ayer por la mañana.

Bomberos voluntarios y guardaparques que realizan labores contra el fuego en el parque Cerro Corá precisan tapabocas y gafas protectoras. Los "combatientes" continúan en la zona ante la amenaza vigente, aguardando lluvias que puedan aplacar completamente el fuego.

MÁS DE 2.600 FOCOS DE CALOR

En el reporte difundido ayer por el Instituto Forestal Nacional (Infona) se detalla que un total de 2.662 focos de calor fueron detectados en las últimas 24 horas a nivel país. Al hacer la revisión de lo ocurrido en las últimas 12 horas, la cantidad de focos de calor fue de 1.450 en distintos puntos del territorio nacional. Los departamentos con mayor número de reportes son Concepción (556), Alto Paraguay (335) y Amambay (279), seguidos por Presidente Hayes (117) y San Pedro (64). En lo que respecta a localidades, Concepción, Fuerte Olimpo y Pedro Juan Caballero encabezan el listado con el mayor número de focos de calor. Desde el Infona recuerdan que los focos de calor son puntos que emiten temperaturas más elevadas en su entorno, mientras que los focos de incendio son los lugares donde están ubicados los incendios descontrolados.

13511

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL P.A.C. N° 20/2021 ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONER - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. I.D. N° 393.025

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 393.025.
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: F.F. 30
C) FECHA LÍMITE DE CONSULTAS: 27 de agosto de 2021 hasta las 13:00 hs.
D) FECHA LÍMITE DE RESPUESTAS: 31 de agosto de 2021 hasta las 16:00 hs.
E) FECHA DE INICIO DE PROPUESTA: 03 de septiembre de 2021 desde las 08:00hs.
F) FECHA LÍMITE DE PROPUESTA: 06 de septiembre de 2021 hasta las 08:00hs.
G) FECHA DE ETAPA COMPETITIVA: 06 de septiembre de 2021 desde las 08:10 hs.
H) FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 13 de septiembre de 2021 hasta las 09:15 hs.
I) FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 13 de septiembre de 2021 a las 09:30 hs.
J) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR – UOC.
K) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO
L) MONEDA DE PAGO: guaraní.
M) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 24 de agosto de 2021.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACION PUBLICA NACIONAL - LPN Nº 01/2021
"ADQUISICION DE CENTRAL TELEFONICA CON SUS ACCESORIOS" ID N° 400.756.

ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES, a través de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.-
DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py, con ID N° 400.756.-

TOPE DE CONSULTA: 02/09/2021, hasta las 10:00 hs.-
FECHAS Y HORAS DE ENTREGA DE OFERTAS: 10/09/2021, hasta las 09:00 hs.-
FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 10/09/2021, hasta las 09:30 hs.-
LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: UNIDAD OPERTATIVA DE CONTRATACIONES (UOC), 2do. Piso Edificio Aurora, sito en las calles Eligio Ayala esq. Caballero. Teléfono: 021 – 493 – 781, Int. 145. 0961 320 819. Abg. Fátima B. Roa Sánchez. Jefa UOC de la Dirección General de Migraciones.-

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS, LAS PERSONAS FISICAS O JURIDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICION ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03.-

13438

INSTAN A INVERSORES

Destacan estable calificación local

El ministro Llamosas sostiene que el país volverá a la senda de crecimiento en el 2021.

ARCHIVO

Este 2021 será un año de recuperación económica, ya que se observan indicadores positivos en el índice y también por el lado de la recaudación tributaria.

"Hay que destacar que dos de las tres calificadoras internacionales de riesgo más importantes mantuvieron la calificación crediticia del Paraguay. Esa no es una cuestión menor porque la mayoría de los países sí vieron afectada su calificación o perspectiva", explicó el ministro de Hacienda, Óscar Llamosas.

El ministro enfatizó que las calificadoras también destacaron el compromiso del Gobierno en volver a la regla fiscal en el mediano plazo. Fue durante el espacio "MDWeek", emitido por el canal de Youtube del medio digital MarketData.

Por otro lado, resaltó que este 2021 va a ser un año de recuperación económica, ya que se ven indicadores positivos en el índice de actividad económica y también por el lado de la recaudación tributaria. "Creemos que este año va a ser el inicio de la vuelta de nuestro país a la senda de crecimiento económico, que le ha caracterizado en los últimos años", afirmó Llamosas.

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA BINACIONAL AF 1168-21

Objeto: Adquisición de tubos y accesorios para montajes electromecánicos.

Condición de Participación: empresa legalmente establecida en el Paraguay o en el Brasil.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en https://compras.itaipu.gov.py y https://compras.itaipu.gov.br

Recepción de Ofertas: hasta las 8:00 h del **06 de septiembre de 2021.**

Informaciones: compras_apoyo@itaipu.gov.py

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

13581

VISITA DE GAFILAT SE INICIÓ EL 23 DE AGOSTO Y SIGUE HASTA EL 3 DE SETIEMBRE

Evaluación a Paraguay puede ir hasta el 2023

Resaltan necesidad de que los actores estén abocados a la tarea, ya sea el sector público como privado.

La evaluación del Grupo de Acción Financiera Internacional de Latinoamérica (Gafilat) se trata de un proceso largo y recién el año que viene se estaría elevando al GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional), que es la entidad global para saber si Paraguay superará el examen o si se abrirán nuevas oportunidades, por lo que puede extenderse un año más, hasta el 2023 incluso, aclaró el economista Carlos Fernández Valdovinos, en conversación con Universo 970 AM.

Sostuvo que todos los actores deben estar abocados en la tarea que implica esta evaluación, ya sea el sector público como privado, ocasión en la que se evidenciará la capacidad de convencimiento también de las autoridades y los profesionales que participarán de las evaluaciones del Gafilat.

La evaluación en el marco de la visita in situ del grupo se inició este lunes 23 de agosto y se extenderá hasta el 3 de setiembre, como parte de una primera etapa. Las entrevistas a los sectores se realizan en el Instituto del Banco Central del Paraguay (IBCP) y otras pactadas en Ciudad del Este.

ARCHIVO

Economista sostiene que tanto el sector privado como público deben abocarse a las tareas que implica la evaluación del Gafilat.

Las entrevistas prosiguieron con autoridades de la CNV, BCP, Incoop; el miércoles con la Corte Suprema, Conajzar, Seprelad, y para hoy jueves, con Hacienda, Senabico y la Fiscalía. Para mañana viernes esta prevista la visita en CDE, para entrevistar a las casas de cambio, ONGs y remesadoras.

La directora de Análisis Estratégicos de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (Seprelad), Carmen Pereira, explicó semanas atrás que una parte del equipo evaluador estará en el país, en tanto otros seguirán el proceso de manera telemática. "Luego de esto sigue un proceso que nos permite ir debatiendo de vuelta puntos que puedan ser observados, y en julio del año que viene se estima que tendremos la evaluación final por el pleno de Gafilat, y tendríamos nuestra calificación de esta cuarta ronda de evaluaciones", dijo.

Pereira manifestó que los evaluadores se ocuparán de realizar todas las entrevistas in situ, que serán seguidas por sus pares vía internet. Permanecerán en el país durante 15 días, prevén desarrollar una agenda programada que incluye una serie de reuniones. Luego llevarán todo lo colectado hasta el último día de esa visita de evaluación in situ.

13356

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. N° 28/2021 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TÓNER - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E." I.D. N° 393.025.

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 393.025.
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: F.F. 30
C) FECHA LÍMITE DE CONSULTAS: 27 de agosto de 2021 hasta las 13:00 hs.
D) FECHA LÍMITE DE RESPUESTAS: 31 de agosto de 2021 hasta las 16:00 hs.
E) FECHA DE INICIO DE PROPUESTA: 03 de septiembre de 2021 desde las 08:00hs.
F) FECHA LÍMITE DE PROPUESTA: 06 de septiembre de 2021 hasta las 08:00hs.
G) FECHA DE ETAPA COMPETITIVA: 06 de septiembre de 2021 desde las 08:10 hs.
H) FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 13 de septiembre de 2021 hasta las 09:15 hs.
I) FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 13 de septiembre de 2021 a las 09:30 hs.
J) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR – UOC
K) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO
L) MONEDA DE PAGO: guaraní.
M) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 24 de agosto de 2021.

ESPACIO RESERVADO

"La Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario informa a la opinión pública en general que por Resolución SDCU N° 929/2021, de fecha 06 de julio de 2021, ha sancionado al Proveedor SHOPPING TODO HOGAR S.A., con RUC N° 80044549-0, con un APERCIBIMIENTO, por infracción a la Ley N° 1.334/98 y la Ley N° 3.534/2020, en sus Arts. 15 y 21 inc. r) en el marco del sumario administrativo "SHOPPING TODO HOGAR S.A., CON RUC N° 80044549-0, S/ SUPUESTA INFRACCIÓN DE LA LEY N° 1334/98 Y LA 6534/2020"